

"DECLARATORIAS DE EMERGENCIA CLIMATOLÓGICA Y ACCIONES EMERGENTES PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA EN EL CAMPO"

Mtro. Carlos Rodríguez Arana Ávila
Director General de Gestión de Riesgos
Coordinación General de Agricultura

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



29 de Junio 2021

MONITOR DE SEQUÍA DE MÉXICO

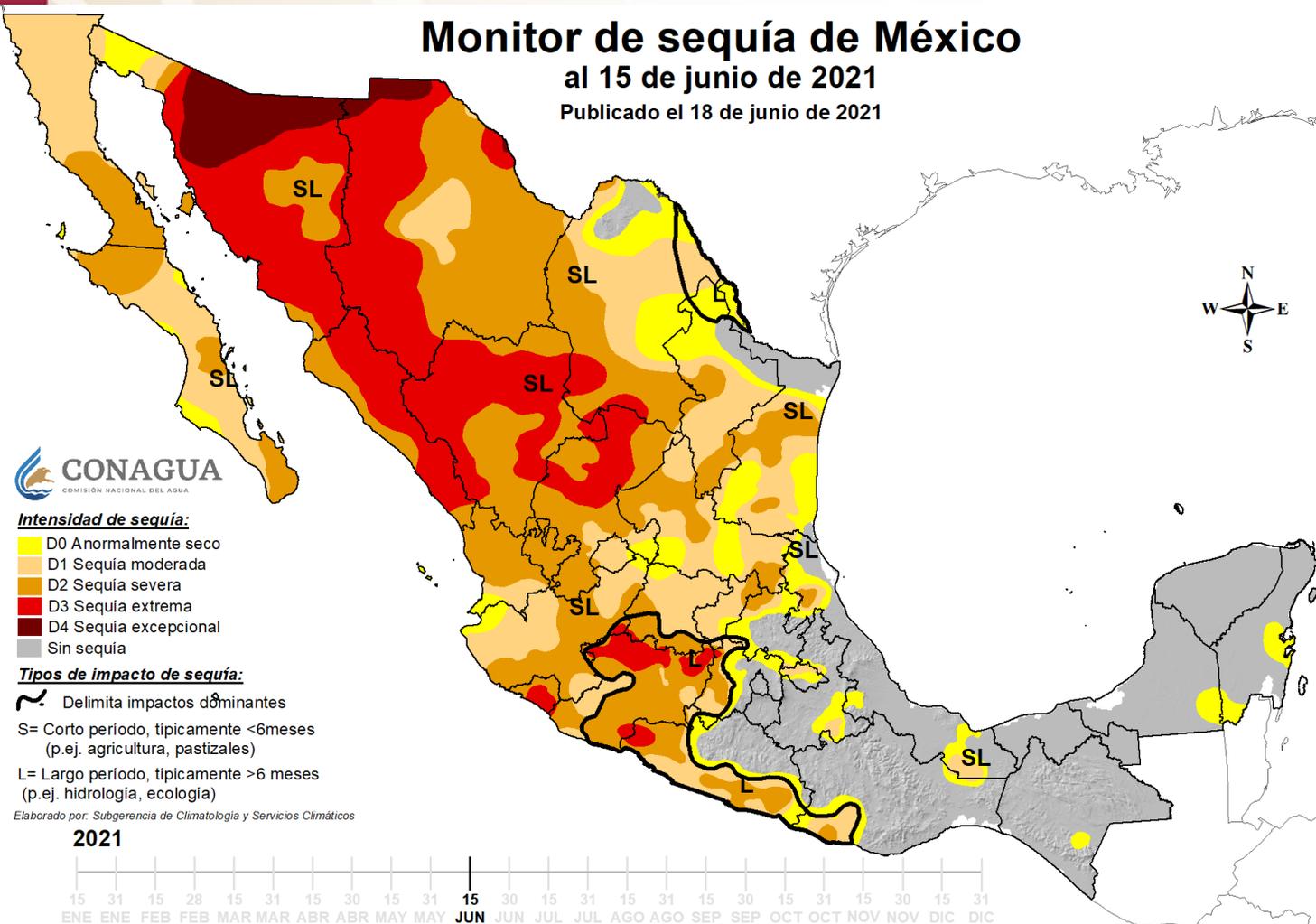


Al 15 de Junio, 950 municipios se encuentran con condición de sequía:

- **D0.- Anormalmente Seco:**
16 Estados, 263 municipios.
- ✓ **D1.- Sequía Moderada:**
21 Estados, 261 municipios.
- ✓ **D2.- Sequía Severa:**
23 Estados, 432 municipios.
- ✓ **D3.- Sequía Extrema:**
13 Estados, 229 municipios.
- ✓ **D4.- Sequía Excepcional:**
2 Estados, 28 municipios.

El porcentaje de **área con sequía a nivel nacional** fue de **67.41 %**.

✓/ Se considera sequía las categorías de sequía moderada (D1) a sequía excepcional (D4).



NÚMERO DE MUNICIPIOS CON SEQUÍA D1-D4 (2021 vs 2020)

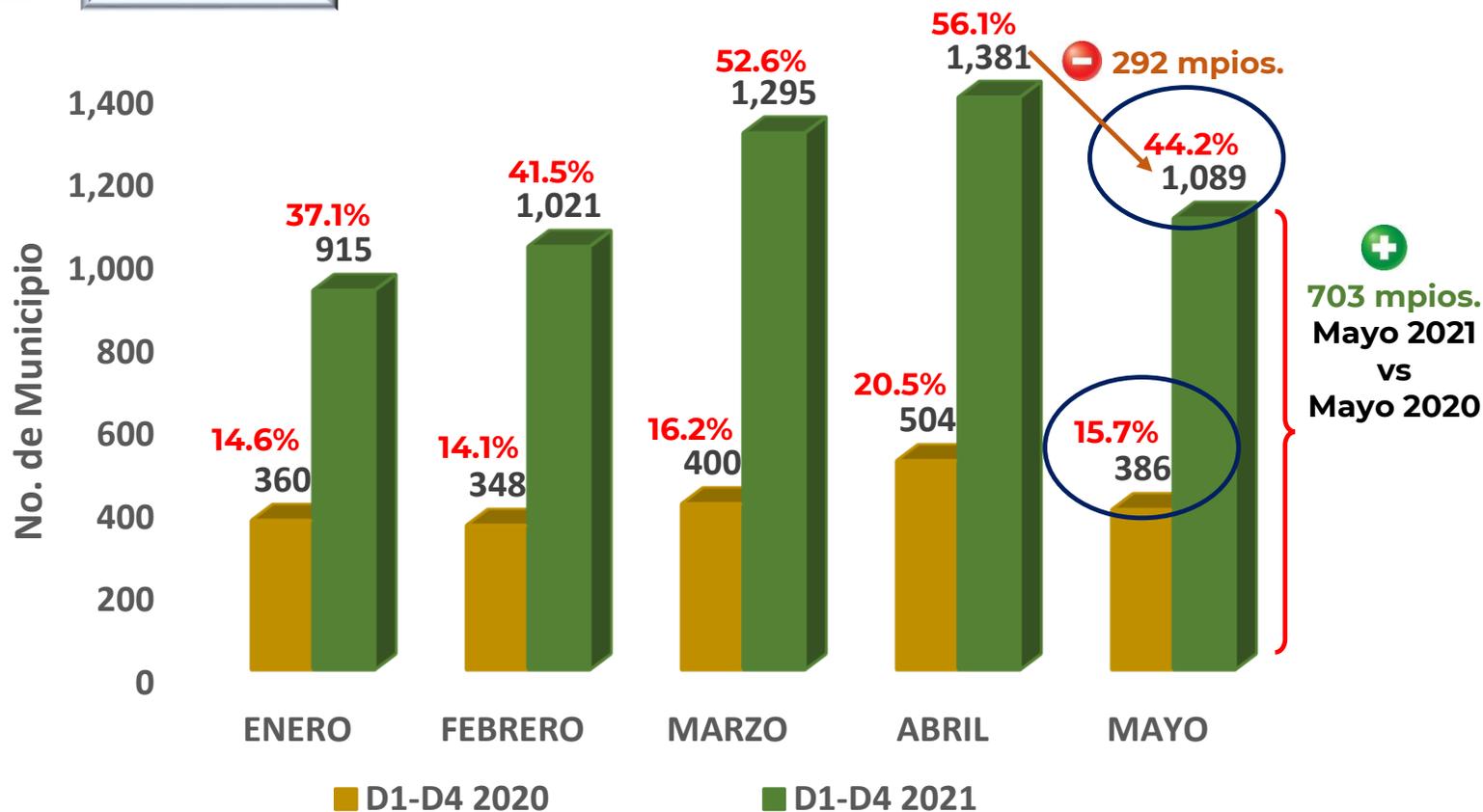


AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Gráfica 1.

Para el mes de **Mayo de 2021**, **1,089 municipios** (292 mpios, menos que los reportados en el mes de abril del mismo año) presentan algún grado de sequía, esto representa el **44.2%** del total de municipios del país. Para el mismo mes en el **2020**, **386 municipios** presentaban algún tipo de sequía, es decir el **15.7%** del total de municipios en el territorio nacional. (Gráfica 1).



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAGUA.

SUPERFICIE SEMBRADA AL 31 DE MAYO (2021 vs 2020)



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



De acuerdo al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), al 31 de mayo de 2021, se tienen sembradas **1,218,517 hectáreas** del Ciclo P-V Temporal en 26 Entidades Federativas. Lo anterior representa un **incremento del 2.8%**, con respecto al mismo periodo del 2020, cuando se tenían **1,185,093 hectáreas** sembradas.

No obstante, 10 Entidades Federativas (Coah, Gto, Gro, Mich, Nay, NL, Oax, SLP, Sin y Ver) presentan una disminución de la superficie sembrada en 2021. En total, en estas Entidades se ha dejado de sembrar **52,438 hectáreas, 17.5% menos que el 2020.**

MONITOREO DE AFECTACIONES 2020



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Al 11 de junio de 2020, la Coordinación General de Operación Territorial de Agricultura, cuenta con reportes de afectaciones en **518,644 hectáreas** de las cuales **299,931 hectáreas** se reportan con **daños totales** y **218,713 hectáreas** con **daños parciales**.

Los principales cultivos afectados son maíz, frijol, sorgo avena, trigo, chile, cebolla, lima, nopal y guayaba.

Asimismo, se reportan afectaciones en **2,485,713 cabezas de ganado**.

Principales afectaciones en el Sector Pecuario: La poca disponibilidad de forraje en los agostaderos, provoca que los semovientes presenten mala nutrición, baja condición corporal y con ello, la presencia de enfermedades, repercutiendo de manera general en baja productividad y disminución del inventario ganadero.

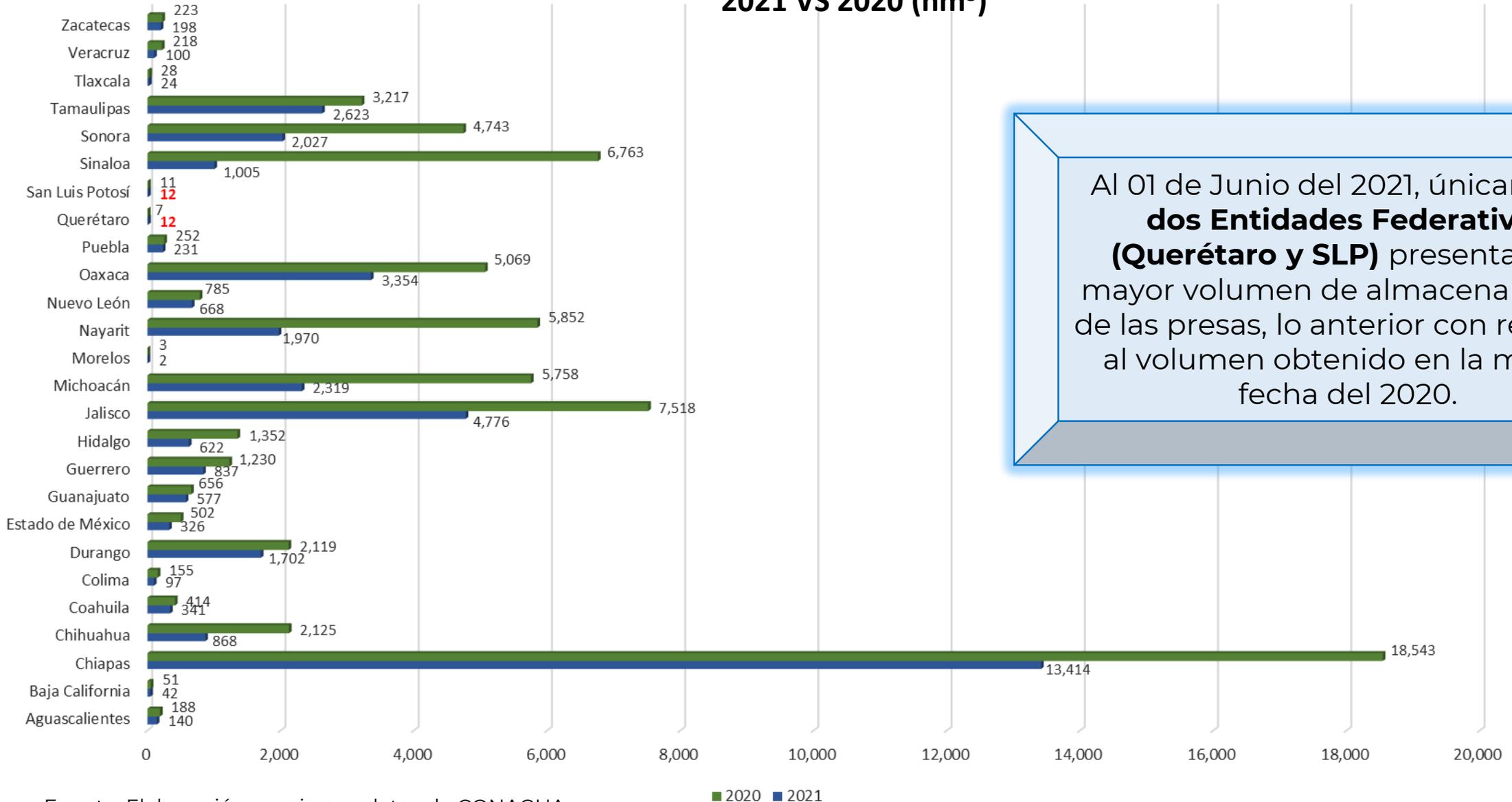
MONITOREO DE LAS PRINCIPALES PRESAS DE MÉXICO



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



VOLUMEN DE ALMACENAMIENTO DE PRESAS 2021 VS 2020 (hm³)



Al 01 de Junio del 2021, únicamente **dos Entidades Federativas (Querétaro y SLP)** presentan un mayor volumen de almacenamiento de las presas, lo anterior con respecto al volumen obtenido en la misma fecha del 2020.

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAGUA.

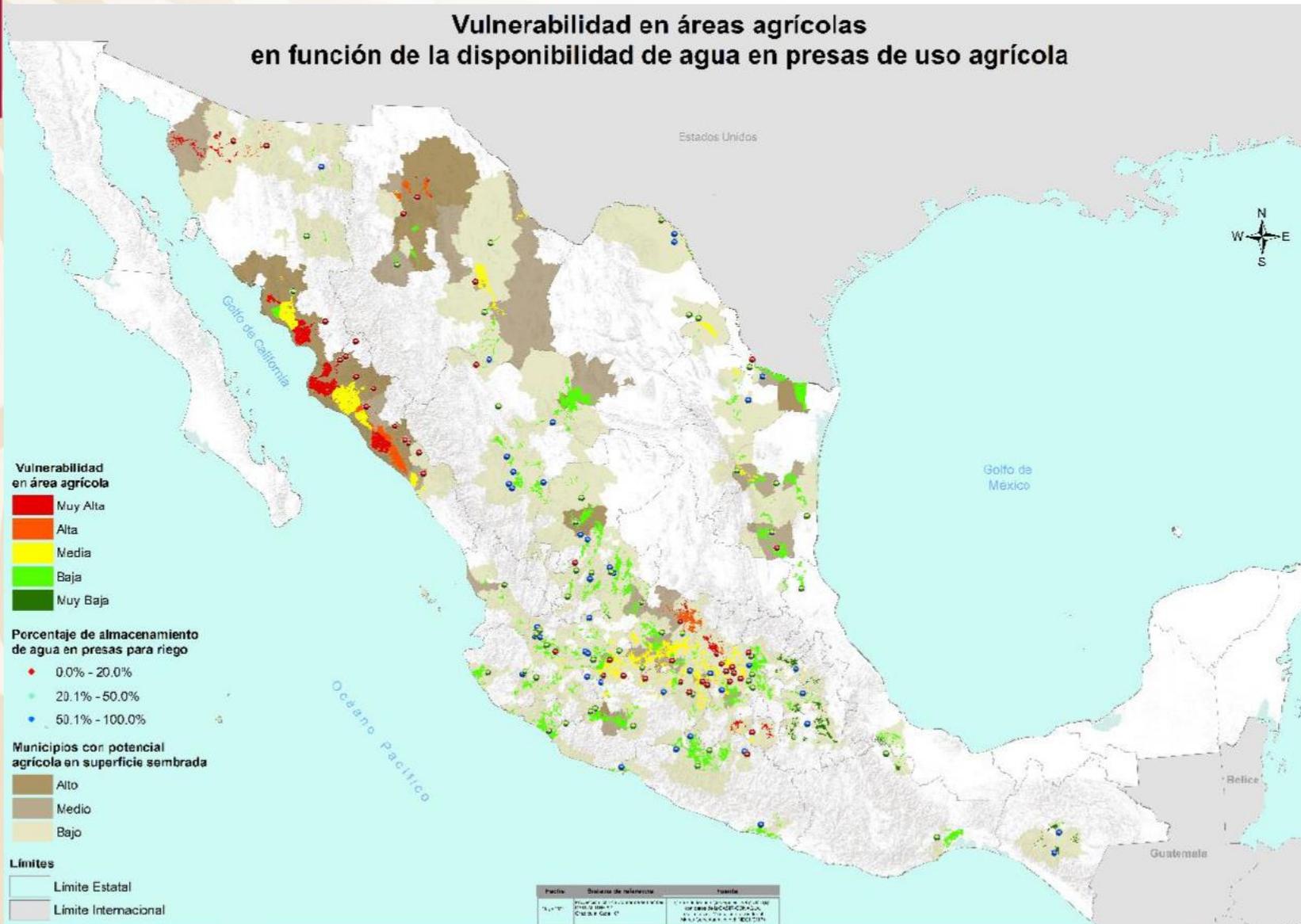
VULNERABILIDAD EN ÁREAS AGRÍCOLAS



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Vulnerabilidad en áreas agrícolas en función de la disponibilidad de agua en presas de uso agrícola



- Las áreas con **muy alta vulnerabilidad** se localizan en el municipio de Ahumada para Chihuahua, Ahome, El Fuerte y Navolato en Sinaloa, así como Caborca, Etchojoa, Guaymas, Huatabampo y Navojoa en Sonora con **889,286 ha**. Los cultivos sembrados son algodón hueso, cártamo, maíz grano, sorgo grano y trigo grano principalmente.
- La **vulnerabilidad media** se ubica principalmente en los estados de Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas con un total de **1,226,283 ha**. Los cultivos sembrados en estas zonas son: caña de azúcar, maíz grano, nuez, sorgo grano y trigo grano principalmente.
- Las **vulnerabilidades baja** y muy baja se distribuyen en el resto de los estados.

ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO



AGRICULTURA

- **Establecimiento de cultivos perennes de bajo consumo de agua y sustitución del cultivos altamente demandantes de agua por cultivos con menores requerimiento, tales como nopal, cártamo, cebada.**
- **Proyectos estratégicos para el cuidado del agua y tecnificación del riego.**
- **Revisión y regulación de concesiones de uso de agua de pozos profundos.**
- **Enlace del sector productivo con el sector asegurador y autoridades de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.**
- **Participación para atender condiciones de emergencia.**

ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS (CONAZA)

Estimulación de lluvia para la mitigación de la sequía:

Este se contempla para los Estados afectados por la sequía. Actualmente están en proceso los estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua (incluye Durango) con potencial para ampliarlo a otros cuatro estados afectados por sequía con base en el monitor de sequía de la Conagua.

Sustitución de nopal forrajero por cultivos consumidores de agua (alfalfa y maíz):

El proyecto se está programando para las zonas municipios afectados por la sequía de acuerdo al monitor de sequía de la Conagua.

Rehabilitación de pequeñas obras hidráulicas y pozos para suministro de agua con fines domésticos y productivos:

Tiene la finalidad de retirar 8.2 millones de m³ de azolve; incluyen 289 obras para asegurar el almacenamiento de 12.7 millones de m³, 22 pozos, localizados en 67 municipios de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Coahuila, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas

ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



EN COORDINACIÓN CON INSTANCIAS FINANCIERAS:

- Con los recursos aportados por Agricultura (antes SAGARPA) a la Banca de Desarrollo en años anteriores, se integraron los fondos de garantía FONAGA en FIRA y PROFIN en la FND. En trabajo coordinado de agricultura con estas instituciones, se opera lo siguiente en beneficio de los productores:

FIRA:

- Programa permanente de apoyo a zonas afectadas por desastres naturales.
- Esquema de financiamiento y garantía para créditos en condiciones emergentes.
- Fomento a la lechería tropical en Tabasco.
- Garantía FONAGA para cultivos perennes y proyectos de larga maduración.
- Tasa de interés al acreditado.

ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



FND:

Acreditados de la FND: plazos de espera de hasta 90 días para pagar la última o única amortización, prórrogas para modificación de vencimiento de una o varias amortizaciones vigentes, reestructuras de las condiciones originales del crédito.

Acreditados y nuevos acreditados: créditos de avío, capital de trabajo, servicios y comercialización por hasta 2 años; créditos refaccionarios por hasta 10 años, según flujo y capacidad de pago, hasta 2 años de gracia. Para personas físicas con créditos de hasta 160 mil UDIS, y Personas morales con créditos de hasta 4 mdp sin rebasar 160 mil UDIS/socio.

La aportación del acreditado es de un mínimo del 10 % sobre el Proyecto.

Tasa de interés al acreditado: FND considera entre 10 y 14 % para operaciones directas o a través de intermediarios financieros, pero puede reducirse con el apoyo de la reducción de costos de transacción que aplica con recursos PROFIN.

¡GRACIAS!

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

